

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día jueves 15 quince de julio del 2021 dos mil veintiuno se reunieron en la Sala de Juntas de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar una Sesión correspondiente al mes de julio de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", los integrantes: **C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin**, Director General del Seapal-Vallarta con derecho a voz y voto sólo en caso de empate con derecho a voto en su calidad de Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal-Vallarta; **Lic. Karen Yaneth Álvaro Córdova** representando al Lic. Sergio Eduardo Guerrero Bazzoni, Subdirector Jurídico del Seapal-Vallarta, con derecho a voz y voto; **Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera**, Director de Estudios y Proyectos y Secretario Técnico de la Comisión del Seapal-Vallarta; con derecho a voz y voto; y con derecho a voz, **Arq. Eduardo García Gordán** representando al Arq. José Fernando López Márquez, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta; **C. Jorge Armando Ibarra Urrutia**, Director de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Vallarta; **Arq. Cesar Guadalupe Bernal Santana** representando al Ing. Juan José Arias Chávez, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta; al **C. Miguel Becerra Contreras** representando Lic. Jorge Luis Durán Topete, Director de Desarrollo Social del Municipio de Puerto Vallarta; **Ing. Branco Musich Quiñones**, Representante del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados de Occidente de Jalisco, A.C. (CICMAOJAC); **C.P.C. Carlos Gabriel Hernández Hernández**, Contralor de Seapal-Vallarta y **Lic. Mitzi Avilés Osuna**, Subdirectora Administrativa de Seapal-Vallarta.

### Orden Del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación del fallo de los Concursos Simplificados Sumarios N° SEAPAL-2021-08-CSS "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", SEAPAL-2021-09-CSS "REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", SEAPAL-2021-10-CSS "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA" y SEAPAL-2021-12-CSS "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE".
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

### Desarrollo de la Sesión

**1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.** El Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" quien preside la Comisión de Adjudicación de Obra Pública da la bienvenida a los presentes, y para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia y una vez corroborada la asistencia de los integrantes de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", se declara la existencia de quorum legal para

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

sesionar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68, 70, 71 y 72 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

**2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, en su caso.** El Director General del Seapal-Vallarta procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los miembros de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 10 votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: "Orden Del Día: 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso; 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día; 3. Presentación y aprobación del fallo de los Concursos Simplificados Sumarios N° SEAPAL-2021-08-CSS "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", SEAPAL-2021-09-CSS "REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", SEAPAL-2021-10-CSS "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA" y SEAPAL-2021-12-CSS "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE", 4. Asuntos Generales y 5. Cierre de la Sesión.

**3.- Presentación y aprobación de la evaluación y dictamen de los concursos SEAPAL-2021-08-CSS, SEAPAL-2021-09-CSS, SEAPAL-2021-10-CSS, SEAPAL-2021-11-CSS y SEAPAL-2021-12-CSS.**

El Secretario Técnico del Seapal-Vallarta procede a la presentación y explicación del procedimiento de evaluación antes mencionados dándose el desarrollo del mismo de la siguiente manera;

**3.1-** Se presento lista de las propuestas presentadas a la apertura del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-08-CSS "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", y se procedió a informar del procedimiento de evaluación señalado en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en las bases del Concurso:

### EVALUACIÓN BINARIA

Nº	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	INCOMAQ, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
3	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA:

Sólo se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen el techo financiero lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Acaantarrillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

### Eliminación por Rango de Aceptación;

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SEAPAL-2021-08-CSS				
REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL				
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		10%	
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO:		\$ 7,503,919.15	
	IMPORTE MENOR PROPUESTO:		\$ 7,331,625.19	
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MÁS ALTO Y EL MÁS BAJO		\$ 7,650,680.56	
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE		\$ 8,415,748.62	
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE		\$ 6,885,612.50	
N°	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V.	\$ 7,331,625.19	\$ 8,504,685.22	SE ACEPTA
2	INCOMAQ, S.A. DE C.V.	\$ 7,650,680.56	\$ 8,874,789.45	SE ACEPTA
3	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.	\$ 7,503,919.15	\$ 8,704,546.21	SE ACEPTA

### Determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$ 4,737,120.79	\$ 5,348,919.94	\$ 5,258,423.56
MANO DE OBRA	\$ 209,277.79	\$ 312,105.63	\$ 252,730.63
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 613,911.26	\$ 728,427.60	\$ 677,812.95
COSTOS INDIRECTOS	\$ 556,599.64	\$ 951,668.35	\$ 596,549.03
FINANCIAMIENTO	\$ 5,221.37	\$ 13,064.42	\$ 12,807.98

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.



## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

RUBROS	INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V.	INCOMAQ, S.A. DE C.V.	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.
I.- Materiales	\$ 4,737,120.79	\$ 5,348,919.94	\$ 5,258,423.56
II.- Mano de Obra	\$ 209,277.79	\$ 252,730.63	\$ 312,105.63
III.- Maquinaria y Equipo	\$ 728,427.60	\$ 677,812.95	\$ 613,911.26
IV.- Costos Indirectos	\$ 951,668.35	\$ 596,549.03	\$ 556,599.64
V.- Financiamiento	\$ 5,221.37	\$ 13,064.42	\$ 12,807.98
VI.- Utilidad	\$ 663,189.33	\$ 723,353.08	\$ 712,530.97
VII.- Sub-Total	\$ 7,294,905.23	\$ 7,612,430.05	\$ 7,466,379.04
VIII.- Cargos Adicionales	\$ 36,719.96	\$ 38,250.51	\$ 37,540.11
Total Propuesta	\$ 7,331,625.19	\$ 7,650,680.56	\$ 7,503,919.15
I.V.A.	\$ 1,173,060.03	\$ 1,224,108.89	\$ 1,200,627.06
Total	\$ 8,504,685.22	\$ 8,874,789.45	\$ 8,704,546.21

Determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

Insuficiencias Parciales			
RUBROS	INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V.	INCOMAQ, S.A. DE C.V.	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.
I.- Materiales	-521,302.77	0.00	0.00
II.- Mano de Obra	-43,452.84	0.00	0.00
III.- Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	-63,901.69
IV.- Costos Indirectos	0.00	0.00	-39,949.39
V.- Financiamiento	-7,586.61	0.00	0.00
Suma insuficiencias (A)	-572,342.22	0.00	-103,851.08
Utilidad (B)	663,189.33	723,353.08	712,530.97
Diferencia (B-A)	90,847.11	723,353.08	608,679.89
Resultado	Solvente	Solvente	Solvente

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

4 / 16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultado Evaluación Binaria	Resultado Evaluación Tasación Aritmética
1	INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V.	\$8'504,685.22	CUMPLE	SOLVENTE
2	INCOMAQ, S.A. DE C.V.	\$8'874,789.45	CUMPLE	SOLVENTE
3	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.	\$8'704,546.21	CUMPLE	SOLVENTE

Con fundamento en la Evaluación Binaria y la Tasación Aritmética de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2021-08-CSS "REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL", lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 76, 78 y 90 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, título tercero "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos IV "De la Licitación Pública" y V "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2021-08-CSS al licitante INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S. A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: REHABILITACIÓN DE 210 ML DEL SUBCOLECTOR DE 18" EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL, por un monto de \$8'504,685.22 (Ocho millones quinientos cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesos 22/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requeridas por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación por parte de los integrantes de la Comisión al Dictamen presentado, y al no haber ninguna, se procederá a notificar el fallo a los participantes, mismo que se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 10:00 diez horas.

3.2- Se presento lista de las propuestas presentadas a la apertura del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-03-CSS "RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN COLONIAS LOMAS Y CAMPESTRE VOLCANES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO", y se procedió a informar del procedimiento de evaluación señalado en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en las bases del Concurso:

### EVALUACIÓN BINARIA

Nº	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.	\$4'916,720.16
2	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	DESECHADA
3	DESARROLLOS HABITACIONALES Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	\$5'217,601.97

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Durante el desarrollo de la Apertura de Propuestas se encontró que la empresa DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V., omite presentar el documento PT-4 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, por lo que con fundamento en lo señalado en el artículo 70, numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se desechó su propuesta, dando seguimiento al acto de la apertura, y quedando a resguardo de la dependencia las 2 propuestas restantes para su valoración cualitativa y cuantitativa conforme a lo requerido en el artículo 73 de la Ley.

### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA:

El Seapal-Vallarta, sólo procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen el techo financiero lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud a que solo quedan dos ofertas solventes, no se efectúa la etapa denominada Evaluación por Tasación Aritmética: y se asigna a la empresa que presenta la propuesta solvente más baja.

**Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.**

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultado Evaluación Binaria	Resultado Evaluación Tasación Aritmética
1	B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V.	\$4'916,720.16	CUMPLE	SOLVENTE
2	DESARROLLOS HABITACIONALES Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	\$5'217,601.97	CUMPLE	SOLVENTE

Con fundamento en la Evaluación Binaria y la Tasación Aritmética de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2021-09-CSS "REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 76, 78 y 90 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, título tercero "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos IV "De la Licitación Pública" y V "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2021-09-CSS al licitante B&G CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES, S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: REHABILITACIÓN DE 67 ML DEL SUBCOLECTOR LA MARINA DE 30" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO. por un monto de \$4'916,720.16 (Cuatro millones, novecientos dieciséis mil setecientos veinte pesos 16/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requeridas por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación por parte de los integrantes de la Comisión al Dictamen presentado, y al no haber ninguna, se procederá a notificar el fallo a los participantes, mismo que se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 10:30 diez horas con treinta minutos.

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.3- Se presento lista de las propuestas presentadas a la apertura del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-10-CSS "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", y se procedió a informar del procedimiento de evaluación señalado en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en las bases del Concurso:

### EVALUACIÓN BINARIA

Nº	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
3	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA:

Sólo se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen el techo financiero lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

#### Eliminación por Rango de Aceptación;

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SEAPAL-2021-10-CSS				
REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO				
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		10%	
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO:		\$ 4,870,051.89	
	IMPORTE MENOR PROPUESTO:		\$ 4,531,770.66	
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MÁS ALTO Y EL MÁS BAJO		\$ 4,773,714.98	
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE		\$ 5,251,086.48	
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE		\$ 4,296,343.48	
Nº	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	\$ 4,531,770.66	\$ 5,256,853.97	SE ACEPTA
2	INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.	\$ 4,773,714.98	\$ 5,537,509.38	SE ACEPTA
3	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS S.A. DE C.V.	\$ 4,870,051.89	\$ 5,649,260.19	SE ACEPTA

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

7/16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

### Determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$ 2,056,094.18	\$ 2,384,939.05	\$ 2,338,175.67
MANO DE OBRA	\$ 117,780.85	\$ 157,095.74	\$ 120,062.20
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1,487,183.67	\$ 1,540,405.63	\$ 1,491,799.45
COSTOS INDIRECTOS	\$ 337,823.60	\$ 379,696.07	\$ 366,712.04
FINANCIAMIENTO	\$ 7,773.70	\$ 8,752.99	\$ 8,188.72

RUBROS	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS S.A. DE C.V.
I.- Materiales	\$ 2,056,094.18	\$ 2,338,175.67	\$ 2,384,939.05
II.- Mano de Obra	\$ 157,095.74	\$ 117,780.85	\$ 120,062.20
III.- Maquinaria y Equipo	\$ 1,540,405.63	\$ 1,487,183.67	\$ 1,491,799.45
IV.- Costos Indirectos	\$ 337,823.60	\$ 366,712.04	\$ 379,696.07
V.- Financiamiento	\$ 7,773.70	\$ 8,188.72	\$ 8,752.99
VI.- Utilidad	\$ 409,919.28	\$ 431,804.09	\$ 460,451.22
VII.- Sub-Total	\$ 4,509,919.28	\$ 4,749,845.04	\$ 4,845,700.98
VIII.- Cargos Adicionales	\$ 22,658.53	\$ 23,869.94	\$ 24,350.91
Total Propuesta	\$ 4,531,770.66	\$ 4,773,714.98	\$ 4,870,051.89
I.V.A.	\$ 725,083.31	\$ 763,794.40	\$ 779,208.30
Total	\$ 5,256,853.97	\$ 5,537,509.38	\$ 5,649,260.19

### Determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

Insuficiencias Parciales			
RUBROS	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS S.A. DE C.V.
I.- Materiales	-282,081.49	0.00	0.00
II.- Mano de Obra	0.00	-2,281.35	0.00
III.- Maquinaria y Equipo	0.00	-4,615.78	0.00
IV.- Costos Indirectos	-28,888.44	0.00	0.00
V.- Financiamiento	-415.02	0.00	0.00
Suma insuficiencias (A)	-311,384.95	-6,897.13	0.00
Utilidad (B)	409,919.28	431,804.09	460,451.22
Diferencia (B-A)	98,534.33	424,906.96	460,451.22
Resultado	Solvente	Solvente	Solvente

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

8 / 16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultado Evaluación Binaria	Resultado Evaluación Tasación Aritmética
1	DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V.	\$5'256,853.97	CUMPLE	SOLVENTE
2	INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.	\$5'537,509.38	CUMPLE	SOLVENTE
3	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS S.A. DE C.V.	\$5'649,260.19	CUMPLE	SOLVENTE

Con fundamento en la Evaluación Binaria y la Tasación Aritmética de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2021-10-CSS "REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO", lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 76, 78 y 90 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, título tercero "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos IV "De la Licitación Pública" y V "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2021-10-CSS al licitante DESAZOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: REHABILITACIÓN DE 61 ML DEL SUBCOLECTOR MARINA DE 36" EN AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, por un monto de \$5'256,853.97 (Cinco millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y tres pesos 97/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requeridas por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación por parte de los integrantes de la Comisión al Dictamen presentado, y al no haber ninguna, se procederá a notificar el fallo a los participantes, mismo que se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 11:00 once horas.

3.4- Se presento lista de las propuestas presentadas a la apertura del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA", y se procedió a informar del procedimiento de evaluación señalado en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en las bases del Concurso:

### EVALUACIÓN BINARIA

Nº	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.	SI CUMPLE
3	INPALA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

9 / 16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA:

Sólo se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen el techo financiero lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

#### Eliminación por Rango de Aceptación;

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SEAPAL-2021-11-CSS				
REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II,				
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		10%	
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO:		\$ 3,535,507.46	
	IMPORTE MENOR PROPUESTO:		\$ 3,351,443.33	
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MÁS ALTO Y EL MÁS BAJO		\$ 3,413,822.42	
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE		\$ 3,755,204.66	
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE		\$ 3,072,440.18	
N°	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 3,351,443.33	\$ 3,887,674.26	SE ACEPTA
2	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.	\$ 3,535,507.46	\$ 4,101,188.65	SE ACEPTA
3	INPALA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3,413,822.42	\$ 3,960,034.01	SE ACEPTA

#### Determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$ 1,328,200.25	\$ 1,683,246.64	\$ 1,630,868.49
MANO DE OBRA	\$ 784,802.80	\$ 905,414.92	\$ 816,639.46
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 338,906.46	\$ 485,518.33	\$ 346,225.85
COSTOS INDIRECTOS	\$ 261,036.82	\$ 297,418.70	\$ 286,476.09
FINANCIAMIENTO		\$ 5,473.90	\$ 5,029.65

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

10 / 16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

RUBROS	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.	INPALA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
I.- Materiales	\$ 1,328,200.25	\$ 1,683,246.64	\$ 1,630,868.49
II.- Mano de Obra	\$ 905,414.92	\$ 816,639.46	\$ 784,802.80
III.- Maquinaria y Equipo	\$ 485,518.33	\$ 346,225.85	\$ 338,906.46
IV.- Costos Indirectos	\$ 261,036.82	\$ 297,418.70	\$ 286,476.09
V.- Financiamiento		\$ 5,029.65	\$ 5,473.90
VI.- Utilidad	\$ 354,640.27	\$ 368,381.55	\$ 350,350.69
VII.- Sub-Total	\$ 3,334,810.59	\$ 3,516,941.85	\$ 3,396,878.43
VIII.- Cargos Adicionales	\$ 16,632.74	\$ 18,565.61	\$ 16,943.99
Total Propuesta	\$ 3,351,443.33	\$ 3,535,507.46	\$ 3,413,822.42
I.V.A.	\$ 536,230.93	\$ 565,681.19	\$ 546,211.59
Total	\$ 3,887,674.26	\$ 4,101,188.65	\$ 3,960,034.01

### Determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

Insuficiencias Parciales			
RUBROS	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.	INPALA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
I.- Materiales	-302,668.24	0.00	0.00
II.- Mano de Obra	0.00	0.00	-31,836.66
III.- Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	-7,319.39
IV.- Costos Indirectos	-25,439.27	0.00	0.00
V.- Financiamiento	-5,029.65	0.00	0.00
Suma insuficiencias (A)	-333,137.16	0.00	-39,156.05
Utilidad (B)	354,640.27	368,381.55	350,350.69
Diferencia (B-A)	21,503.11	368,381.55	311,194.64
Resultado	<b>Solvente</b>	<b>Solvente</b>	<b>Solvente</b>

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

11 / 16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultado Evaluación Binaria	Resultado Evaluación Tasación Aritmética
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3'887,674.26	CUMPLE	SOLVENTE
2	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.	\$4'101,188.65	CUMPLE	SOLVENTE
3	INPALA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$3'960,034.01	CUMPLE	SOLVENTE

Con fundamento en la Evaluación Binaria y la Tasación Aritmética de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA", lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 76, 78 y 90 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, título tercero "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos IV "De la Licitación Pública" y V "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2021-11-CSS al licitante GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA, por un monto de \$3'887,647.26 (Tres millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y cuatro pesos 26/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requeridas por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación por parte de los integrantes de la Comisión al Dictamen presentado, y al no haber ninguna, se procederá a notificar el fallo a los participantes, mismo que se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 11:30 once horas con treinta minutos.

3.5- Se presento lista de las propuestas presentadas a la apertura del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-12-CSS "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE", y se procedió a informar del procedimiento de evaluación señalado en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en las bases del Concurso:

### EVALUACIÓN BINARIA

Nº	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
3	EXEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V	SI CUMPLE

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

12 / 16

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA:

Sólo se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen el techo financiero lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

#### Eliminación por Rango de Aceptación;

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SEAPAL-2021-12-CSS				
REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE				
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		10%	
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO:		\$ 3,893,488.24	
	IMPORTE MENOR PROPUESTO:		\$ 3,485,221.37	
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MÁS ALTO Y EL MÁS BAJO		\$ 3,834,302.56	
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE		\$ 4,217,732.82	
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE		\$ 3,450,872.30	
N°	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 3,485,221.37	\$ 4,042,856.79	SE ACEPTA
2	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	\$ 3,893,488.24	\$ 4,516,446.36	SE ACEPTA
3	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3,834,302.56	\$ 4,447,790.97	SE ACEPTA

#### Determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$ 2,014,294.43	\$ 2,311,524.03	\$ 2,268,268.19
MANO DE OBRA	\$ 412,877.51	\$ 586,505.10	\$ 581,825.94
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 202,899.36	\$ 237,126.48	\$ 221,136.20
COSTOS INDIRECTOS	\$ 295,811.94	\$ 466,923.55	\$ 346,063.62
FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

13 / 16

*nick*

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

RUBROS	RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
I.- Materiales	\$ 2,014,294.43	\$ 2,311,524.03	\$ 2,268,268.19
II.- Mano de Obra	\$ 581,825.94	\$ 586,505.10	\$ 412,877.51
III.- Maquinaria y Equipo	\$ 221,136.20	\$ 202,899.36	\$ 237,126.48
IV.- Costos Indirectos	\$ 295,811.94	\$ 346,063.62	\$ 466,923.55
V.- Financiamiento	\$ -	\$ -	\$ -
VI.- Utilidad	\$ 358,002.88	\$ 430,874.01	\$ 406,223.49
VII.- Sub-Total	\$ 3,471,071.39	\$ 3,877,866.12	\$ 3,791,419.22
VIII.- Cargos Adicionales	\$ 14,149.98	\$ 15,622.12	\$ 42,883.34
Total Propuesta	\$ 3,485,221.37	\$ 3,893,488.24	\$ 3,834,302.56
I.V.A.	\$ 557,635.42	\$ 622,958.12	\$ 613,488.41
Total	\$ 4,042,856.79	\$ 4,516,446.36	\$ 4,447,790.97

### Determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

Insuficiencias Parciales			
RUBROS	RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
I.- Materiales	-253,973.76	0.00	0.00
II.- Mano de Obra	0.00	0.00	-168,948.43
III.- Maquinaria y Equipo	0.00	-18,236.84	0.00
IV.- Costos Indirectos	-50,251.68	0.00	0.00
V.- Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Suma insuficiencias (A)	-304,225.44	-18,236.84	-168,948.43
Utilidad (B)	358,002.88	430,874.01	406,223.49
Diferencia (B-A)	53,777.44	412,637.17	237,275.06
Resultado	Solvente	Solvente	Solvente

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'S' and 'X' and a circled signature.

Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultado Evaluación Binaria	Resultado Evaluación Tasación Aritmética
1	RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$4'042,856.79	CUMPLE	SOLVENTE
2	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	\$4'516,446.36	CUMPLE	SOLVENTE
3	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4'447,790.97	CUMPLE	SOLVENTE

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table, including a checkmark and a signature.

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

## COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Con fundamento en la Evaluación Binaria y la Tasación Aritmética de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2021-12-CSS "REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE", lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 76, 78 y 90 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, título tercero "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos IV "De la Licitación Pública" y V "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2021-12-CSS al licitante RT TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO "EL TORNILLO" Y 562.55 ML DE LÍNEA DE IMPULSIÓN DE 14" AL COLECTOR CENTRO NORTE, por un monto de 4'042,856.79 (Cuatro millones cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis pesos 79/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requeridas por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética de la propuesta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se preguntó por parte del Presidente de la Comisión si habría alguna observación por parte de los integrantes de la Comisión al Dictamen presentado, y al no haber ninguna, se procederá a notificar el fallo a los participantes, mismo que se dará a conocer el día viernes 16 dieciséis de julio de 2021 dos mil veintiuno en el lugar que ocupa la Sala de Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Medina Ascencio esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 12:00 doce horas.

**4.Asuntos Generales.** No existieron asuntos a tratar

**5.Cierre de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el Director General del Seapal-Vallarta C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin, da por terminada la Sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del jueves 15 quince de julio del 2021 dos mil veintiuno, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AGUA  
POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA,  
JALISCO "SEAPAL-VALLARTA"

C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin

Director General del Seapal-Vallarta y Presidente de la  
Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal-Vallarta

Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera

Director de Estudios y Proyectos del Agua del Seapal-Vallarta

Lic. Karen Yaneth Álvaro Córdova

Subdirección Jurídica del Seapal-Vallarta.

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.

15 / 16



# COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

*Eduardo García Gordián*

**Arq. Eduardo García Gordián**

Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del  
Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

*Jorge Armando Ibarra Urrutia*

**C. Jorge Armando Ibarra Urrutia**

Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Puerto  
Vallarta, Jalisco.

*Cesar Guadalupe Bernal Santana*

**Arq. Cesar Guadalupe Bernal Santana**

Dirección de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta,  
Jalisco.

*Branco Musich Quiñones*

**Ing. Branco Musich Quiñones**

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos  
Asociados de Occidente de Jalisco, A.C. (CICMAOJAC)

*Carlos Gabriel Hernández Hernández*

**C.P.C. Carlos Gabriel Hernández Hernández**

Contralor del Seapal-Vallarta.

*Miguel Becerra Contreras*

**C. Miguel Becerra Contreras**

Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Puerto Vallarta,  
Jalisco.

*Mitzi Avilés Osuna*

**Lic. Mitzi Avilés Osuna**

Subdirectora Administrativa del Seapal-Vallarta

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" celebrada el jueves 15 quince de julio de 2021 dos mil veintiuno, contenida en 16 (dieciséis) fojas, incluyendo la presente.

Acta de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" del día 15 quince de julio de 2021.